

160-19.85

Santiago de Cali,

25/11/2016
10:31:14 AM
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA



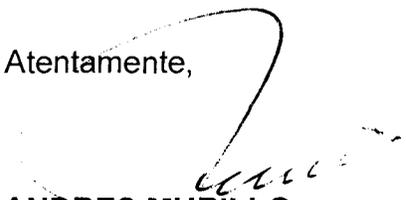
Asunto: CR INFORMACION AUTOEVALUACION DEL CONTROL VIGENCIA
Destino: JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR
Folios: 10 **Radicado:** 7855 **Anexos:** 10 lucy

Doctor
JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental
Cali – Valle
Presente.

Asunto: Informe Autoevaluación del Control vigencia 2016.

Como resultado de la evaluación de los informes de Autoevaluación del Sistema de Control de los procesos que conforman la entidad, los cuales fueron estudiados a través del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Calidad N° 129 realizado el 06 de octubre de 2016, respetuosamente remito el Informe Autoevaluación del Control vigencia 2016.

Atentamente,


ANDRES MURILLO
Jefe Oficina Control Interno

Anexo informe en 10 folios.

Proyecto: Yessica Banguero V.

A

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
INFORME AUTOEVALUACION DEL CONTROL
VIGENCIA 2006**

El Modelo Estándar de Control Interno MECI, es una herramienta gerencial para el control a la gestión pública, y que se fundamenta en la cultura del control, y la responsabilidad y compromiso de la Alta Dirección para su implementación, y fortalecimiento continuo.

El informe de Autoevaluación del Control es producto del resultado de las encuestas diligenciadas por 34 funcionarios de la entidad, seleccionados de conformidad con el procedimiento M4P11-01, adaptado a lo establecido por la guía MECI 2015, producto del decreto 0943 de mayo de 2014.

Alcanzando una calificación de 3.74 puntos sobre 5.00 posibles, ubicándose en un nivel satisfactorio. Como se ilustra en la tabla N°1.

Tabla N°1

RESULTADOS ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL						
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO						
S.C.I	MÓDULO	COMPONENTE		ELEMENTO		
3.74	3.62	CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	TALENTO HUMANO	3.50	ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ÉTICOS	3.34
					DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	3.66
			DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3.79	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	3.65
					MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS	3.87
					ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3.86
					INDICADORES DE GESTIÓN	3.75
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	3.57	POLITICAS DE OPERACIÓN	2.94		
			POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3.57		
			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	3.62		
	3.74	CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	3.62	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN	3.62
			AUDITORÍA INTERNA	4.01	AUDITORÍA INTERNA	4.01
PLANES DE MEJORAMIENTO			3.60	PLAN DE MEJORAMIENTO	3.60	
EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					3.84	

CRITERIOS	RANGO
INADECUADO	0 <= PUNTAJE <= 2.0
DEFICIENTE	2.0 < PUNTAJE <= 3.0
SATISFACTORIO	3.0 < PUNTAJE <= 4.0
ADECUADO	4.0 < PUNTAJE <= 5.0

1. MODULO CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

Tabla N°2

MÓDULO		COMPONENTE	
3.62	CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	TALENTO HUMANO	3.50
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3.79
		ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	3.57

El modulo obtuvo una calificación de 3.62 sobre 5.00 puntos, evidenciándose una disminución de 0.73 puntos en relación con la vigencia 2015. El componente Talento Humano presento la menor calificación, mostrando una necesidad de plantear oportunidades de mejora que contribuyan y permitan combatir las debilidades percibidas por los funcionarios.

1.1 COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

Tabla N°3

COMPONENTE		ELEMENTO	
TALENTO HUMANO	3.50	ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ÉTICOS	3.34
		DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	3.66

El promedio alcanzado por el componente fue de 3.5 puntos sobre 5.00 puntos, quedando ubicado en el nivel satisfactorio.

El elemento Desarrollo del Talento Humano obtuvo un puntaje de 3.66 puntos, ubicándose en un nivel satisfactorio, y el Elemento Acuerdo, Compromisos o Protocolos Éticos obtuvo una calificación de 3.34 puntos, quedando en un nivel satisfactorio, pero con una calificación inferior a la obtenida en el 2015, que fue de 3.96 puntos.

En cuanto a los elementos que hacen parte de este componente se pudo establecer:

Elemento Acuerdo, Compromisos o Protocolos Éticos:

Los principios y valores éticos, se han difundido por los diferentes medios de comunicación con que cuenta la entidad, según lo percibido por los encuestados, no obstante se evidencian algunas debilidades que requieren ser tenidas en cuenta, por obtener una calificación menor o igual a 3.00 puntos:

- Desconocimiento de comportamiento de las investigaciones disciplinarias relacionadas con las faltas éticas del servidor público.
- Desconocimiento de si el documento que contiene los principios y valores éticos de la entidad es revisado de manera periódica.
- Desconocimiento de las funciones asignadas al comité de ética de la entidad.

Elemento Desarrollo del Talento Humano:

Se evidencian algunas debilidades entre las que se resaltan las que obtuvieron calificación menor o igual a 3.00 puntos:

- Ha realizado reinducción en los últimos dos años
- se realiza medición a los resultados de la reinducción realizada a los funcionarios de entidad
- Como resultado de la evaluación del desempeño, en la entidad se han suscrito planes de mejoramiento individual

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Tabla N°4

COMPONENTE		ELEMENTO	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3.79	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	3.65
		MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS	3.87
		ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3.86
		INDICADORES DE GESTIÓN	3.75
		POLITICAS DE OPERACIÓN	2.94

El promedio alcanzado por el componente fue de 3.79 puntos sobre 5.00 puntos, quedando ubicado en el nivel satisfactorio. No obstante, la calificación obtenida fue inferior a la obtenida en el 2015, que fue de 4.52 puntos.

El elemento mejor evaluado fue el Modelo de Operación por Procesos con una calificación de 3.87 puntos, seguido de Estructura Organizacional con 3.86, ubicándose en un nivel satisfactorio, como se observa en la tabla.

Cabe resaltar que el Elemento Políticas de Operación tuvo una calificación de 2.94 puntos, ubicándose en un nivel deficiente, según los criterios de evaluación.

Elementos planes y programas y proyectos:

Se evidencian algunas debilidades entre la que se puede resaltar:

- Para la formulación de los planes y programas de la entidad tuvo en cuenta:
a) consultas a la ciudadanía y a las partes interesadas, b) requerimientos y expectativas de los clientes, c) un análisis o verificación de los requerimientos legales y/o presupuesto.

La cual obtuvo una puntuación de 2.82 siendo esta inferior a 3.00, ubicándose en un nivel deficiente.

Elemento Modelo de Operación por Procesos:

El Modelo de Operación por Procesos obtuvo una calificación de 3.87 puntos, entre los que se puede resaltar los dos ítems que tuvieron calificación por encima de 4.00 puntos:

- Las diferentes interrelaciones y cadenas de valor permiten el desarrollo y alcance de la misión y visión institucionales.
- Conocimiento del número de procesos con que cuenta la entidad.

Elemento Estructura Organizacional:

El Elemento Estructura Organizacional obtuvo una calificación de 3.86 puntos, 0.68 puntos por debajo de la calificación obtenida en el periodo pasado, que fue de 4.54 puntos sobre 5.00. Se puede resaltar:

- Contribuye a la gestión por procesos
- Los niveles de autoridad y responsabilidad de la entidad han facilitado la toma de decisiones
- Se tienen en cuenta los niveles de autoridad y responsabilidad en la ejecución de los procesos.

Los cuales obtuvieron una calificación por encima de 4.00 puntos.

Elemento Indicadores de Gestión

El Elemento de Indicadores de Gestión obtuvo una calificación de 3.75 puntos, 0.9 puntos por debajo del obtenido en el periodo pasado. Se puede resaltar un ítem que obtuvo calificación por encima de 4.00 puntos:

- La entidad cuenta con indicadores, que le permiten realizar la evaluación de su gestión.

Elemento Políticas de Operación

El Elemento Políticas de Operación obtuvo una calificación de 2.94 puntos, 1.3 puntos por debajo que la calificación obtenida en el periodo pasado, quedando en un nivel deficiente. Observándose calificación por debajo de 3.00 puntos en los siguientes ítems:

- Deficiencia en el último año y a través de los procesos de inducción y reinducción en la socialización de las políticas de operación a los servidores.
- Revisar y actualizar las políticas de operación de los procesos.
- Deficiencias en las políticas de operación que no han facilitado la ejecución de los procesos y las actividades, en cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Tabla N°5

COMPONENTE		ELEMENTO	
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	3.57	POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3.57
		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	3.62
		ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO	3.44

El promedio alcanzado por el componente fue de 3.57 puntos sobre 5.00 puntos, quedando ubicado en el nivel satisfactorio. No obstante, la calificación obtenida fue inferior a la obtenida en el 2015, que fue de 4.52 puntos.

El elemento mejor evaluado fue "identificación del riesgo", con una calificación de 3.62 quedando en un nivel satisfactorio y el que obtuvo menor calificación fue el elemento "Análisis y Valoración del Riesgo" con 3.44 puntos.

A continuación se hace un breve análisis del resultado de cada elemento:

Elemento Política de Administración de Riesgo

El Elemento Políticas de Administración de Riesgo obtuvo una calificación de 3.57 puntos, lo que muestra un nivel satisfactorio en cuanto a las políticas de administración de riesgos y su coherencia con los lineamientos normativos y legales que rigen la entidad.

Elemento Identificación del Riesgo

El Elemento Identificación del Riesgo obtuvo una calificación de 3.62 puntos, sobre 5.00 puntos.

- En el ítem la entidad ha revisado el documento soporte de contexto estratégico para determinar nuevos factores de riesgo, se evidencia debilidad de conformidad con la calificación obtenida, que fue 3.15 puntos.

Elemento Análisis y Valoración del Riesgo

El Elemento Análisis y Valoración del Riesgo obtuvo una calificación de 3.44 puntos, sobre 5.00 puntos. Observándose deficiencias según lo calificado por los funcionarios en los siguientes ítems.

- Es coherente la evaluación de los riesgos con la realidad de la entidad
- La Administración del riesgo ha contribuido a disminuir la materialización del riesgo en el último año.

2. MODULO CONTROL DE EVALUACIONY SEGUIMIENTO

Tabla N°6

MÓDULO		COMPONENTE	
3.74	CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	3.62
		AUDITORÍA INTERNA	4.01
		PLANES DE MEJORAMIENTO	3.60

El promedio alcanzado por el componente fue de 3.74 puntos sobre 5.00 puntos, quedando ubicado en el nivel satisfactorio. No obstante, la calificación obtenida fue inferior a la obtenida en el 2015, que fue de 4.38 puntos. Lo que implica que se hace necesario tomar acciones para mejorar en algunos ítems, como por ejemplo en los elementos de autoevaluación del control y gestión, y planes de mejoramiento, los cuales obtuvieron calificaciones de 3.62 y 3.6 puntos respectivamente.

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Tabla N°7

COMPONENTE		ELEMENTO	
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	3.62	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN	3.62

El componente obtuvo una calificación de 3.62 puntos sobre 5.00, ubicándose en un nivel de calificación satisfactorio. Si se compara con el 2015, se tiene que para este año la calificación fue de 4.18 puntos.

2.2 COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Tabla N°8

COMPONENTE		ELEMENTO	
AUDITORÍA INTERNA	4.01	AUDITORÍA INTERNA	4.01

El componente obtuvo una calificación de 4.01 puntos sobre 5.00, ubicándose en un nivel de calificación satisfactorio. Si se compara con el 2015, se tiene que para este año la calificación fue de 4.51.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Tabla N°9

COMPONENTE		ELEMENTO	
PLANES DE MEJORAMIENTO	3.60	PLAN DE MEJORAMIENTO	3.60

El componente obtuvo una calificación de 3.60 puntos sobre 5.00, ubicándose en un nivel de calificación satisfactorio. Si se compara con el 2015, se evidencia una disminución en la calificación de 0.86 puntos. Dado que para este año la calificación fue de 4.46 puntos.

3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Tabla N°10

MÓDULO	COMPONENTE	ELEMENTO
EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		3.84

El eje transversal de información y comunicación obtuvo una calificación de 3.84

puntos sobre 5.00, ubicándose en un nivel satisfactorio, comparado con la evaluación anterior, tuvo una disminución de 0.58 puntos.

La percepción por parte de los funcionarios muestra que se cumple satisfactoriamente con los productos MECI, permitiendo con ello organizar y divulgar la información que se produce.

Es importante resaltar, que los ítems a continuación relacionados corresponden a los de menor calificación, así:

- Con una calificación de 3.21 puntos sobre 5.00, se colige que se debe revisar la efectividad de los Medios de Comunicación sobre los públicos externos.
- Con una calificación de 3.12 puntos sobre 5.00, se colige que se debe revisar la efectividad de los Medios de Comunicación sobre los públicos internos.

CONCLUSIONES

Siguiendo las instrucciones de la circular 03 del 10 de octubre de 2016, y de acuerdo a los resultados obtenidos del diligenciamiento de la encuesta de autoevaluación realizadas por 34 funcionarios de los diferentes procesos, se pudo establecer que:

- Los resultados muestran un decrecimiento del 14% en la efectividad del Sistema de Control Interno con respecto a la vigencia 2015.

Tabla N°11

MECI 2014	Calificación Vigencia 2015	Calificación Vigencia 2016
Sistema de Control Interno	4.38	3.74
Eje Transversal de Información y Comunicación	4.42	3.84
Promedio/Vigencia	<u>4.4</u>	<u>3.79</u>

- De los 13 elementos que hacen parte del MECI, el 92% obtuvo un nivel de calificación satisfactoria, de acuerdo a la tabla de valoración calificación entre 3.00 Y 4.00 puntos, mientras que el 8% restante que corresponde al Elemento Políticas de Operación, se ubicó en un nivel deficiente, con calificación entre 2.00 y 3.00 puntos de 5.00 posibles.

Teniendo lo enunciado, se intuye que los funcionarios perciben que el Sistema Integrado de Gestión SIG de la entidad se encuentra en un nivel

puntos sobre 5.00, ubicándose en un nivel satisfactorio, comparado con la evaluación anterior, tuvo una disminución de 0.58 puntos.

La percepción por parte de los funcionarios muestra que se cumple satisfactoriamente con los productos MECI, permitiendo con ello organizar y divulgar la información que se produce.

Es importante resaltar, que los ítems a continuación relacionados corresponden a los de menor calificación, así:

- Con una calificación de 3.21 puntos sobre 5.00, se colige que se debe revisar la efectividad de los Medios de Comunicación sobre los públicos externos.
- Con una calificación de 3.12 puntos sobre 5.00, se colige que se debe revisar la efectividad de los Medios de Comunicación sobre los públicos internos.

CONCLUSIONES

Siguiendo las instrucciones de la circular 03 del 10 de octubre de 2016, y de acuerdo a los resultados obtenidos del diligenciamiento de la encuesta de autoevaluación realizadas por 34 funcionarios de los diferentes procesos, se pudo establecer que:

- Los resultados muestran un decrecimiento del 14% en la efectividad del Sistema de Control Interno con respecto a la vigencia 2015.

Tabla N° 11

MECI 2014	Calificación Vigencia 2015	Calificación Vigencia 2016
Sistema de Control Interno	4.38	3.74
Eje Transversal de Información y Comunicación	4.42	3.84
Promedio/Vigencia	<u>4.4</u>	<u>3.79</u>

- De los 13 elementos que hacen parte del MECI, el 92% obtuvo un nivel de calificación satisfactoria, de acuerdo a la tabla de valoración calificación entre 3.00 Y 4.00 puntos, mientras que el 8% restante que corresponde al Elemento Políticas de Operación, se ubicó en un nivel deficiente, con calificación entre 2.00 y 3.00 puntos de 5.00 posibles.

Teniendo lo enunciado, se intuye que los funcionarios perciben que el Sistema Integrado de Gestión SIG de la entidad se encuentra en un nivel

los funcionarios e incluir en estas el estado de cada uno de los procesos, fortalezas y debilidades, para que todos los funcionarios tengan conocimiento de lo que se está trabajando en la entidad.

- A nivel general se percibe que existen deficiencias en la entidad que deben ser mejoradas a fin de dar cumplimiento a la Resolución 011 del 18 de diciembre de 2014, por la cual se actualiza el MECI 2014 en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Atentamente,



ANDRES MURILLO
Jefe Oficina de Control Interno.